

Cumpliendo con el deber de enfrentar el delito en todas sus manifestaciones para garantizar la paz y la seguridad ciudadana

Nuestra Policía Nacional interceptó en el municipio de Los Alcarrizos a cuatro hombres que viajaban desde Bonao en un vehículo en el cual huían tras asaltar una tienda de celulares y una envasadora de Gas Licuado de Petróleo en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel. Se trata de Juan Luis Estévez Jiménez (a) Malón, Jeison Javier Bravo Silverio, ambos mayores de edad; Ángel Junior Jiménez (a) Ronny, de 18 años, y Miguel Ángel Sosa Cabrera (a) Chino y/o La Greña, de 23.

Los primeros dos en mención fallecieron al enfrentar a los agentes policiales que le daban seguimiento, mientras que el tercero presenta herida de bala y el último, herida contusa. De acuerdo con el informe preliminar, policías adscritos al Departamento de Villa Altagracia recibieron una llamada de emergencia sobre cuatro desconocidos a bordo de una jeepeta que habían asaltado una estación de gas ubicada en el kilómetro 75 de la autopista Duarte, a la altura de Piedra Blanca, Bonao.

Continúa el reporte que en ese establecimiento despojaron a un empleado de una suma indeterminada de dinero y también asaltaron una tienda de celulares ubicada en el kilómetro 173 de la citada carretera, en Jima, donde sustrajeron varios aparatos electrónicos. Fue de esa manera que se originó una intensa persecución en la que los antisociales dispararon desde el interior del vehículo contra la patrulla al notar su presencia cuando iban en dirección a Santo Domingo, pero al

momento que transitaban por el sector Villa Linda de Los Alcarrizos, los policías ripostaron logrando herir al conductor Jeison (occiso) y a Ángel Junior (herido), perdiendo el control de dicho vehículo y cayeron por un barranco de la carretera.

Agrega que el reporte que Juan Luis (occiso) y Miguel Ángel (herido) se desmontaron con pistola en mano realizándole varios disparos a la patrulla, resultando Juan Luis con las heridas que le provocaron la muerte en momento que recibía asistencia médica, logrando apresar Miguel con la mencionada arma en su poder, y quien presenta una herida contusa en la frente ocasionada por moradores de la comunidad.

A los cuatro de le ocupó la jeepeta en la que viajaban y dos pistolas calibre 9mm. Al ser depurados, Juan Luis figura con tres registros, dos por robo y una por homicidio; Jeison Javier posee un registro por robo de arma de fuego en el año 2017, y Miguel Ángel tiene siete registros por robo y homicidio.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense, mientras que los heridos reciben atenciones médicas bajo vigilancia policial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 11 de junio, 2020

Santo Domingo, RD.